

**MASTERBROKER. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL**

**2018**

**JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR**

**INDEPENDIENTE**

**MASTERBROKER. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2018**

**I N D I C E**

**INFORME Y OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**CUMPLIMIENTO LEY REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA -**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL -**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A los señores Socios de  
**MASTERBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE  
SEGUROS CIA.LTDA.**

1.- Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **MASTERBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.-** al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estado de Resultados, de Cambio de Patrimonio de los Accionistas y del Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.

2.- La auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptada y con el propósito de formarnos una opinión sobre los Estados Financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una Auditoría de Estados Financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los Estados Financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3.- La compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Ley Organica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Resolución No. 08. TG.DSG.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, publicada el 20 de Noviembre del 2008 adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías, la misma que fue reformada con la Resolución No. SC.O.ICI. CPAIFRS.11.01, que dice que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de Diciembre de cada año presente cifras iguales o superiores a las previstas al artículo primero de esta resolución, adoptaran por el ministerio de la ley NIIF COMPLETAS a partir del primero de Enero del año subsiguiente y establece el año 2011 como su periodo de transición. La compañía en el año 2018 no ha realizado ningún asiento contable de NIIF para PYMES porque sus

cuentas contables que contienen sus estados financieros no han sufrido deterioro o aumentado su valoración por lo que no amerita hacer asiento de ajuste

4.- En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivos por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Federación Nacional de Contadores, Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de rentas Internas.



**JOSE DEL PEZO VERA**  
**Auditor Externo**  
**Reg. Nac. N° SC-RNAE- 2 N° 384**

Guayaquil, 17 de Abril del 2019

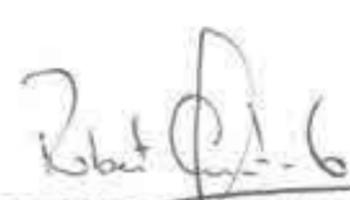
## MASTERBROKER

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DECIEMBRE 2018

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>(DOLARES)</u>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE:</u></b>		
Caja-bancos	1	151.01
Créditos tributarios	2	671.08
Otros activos corriente	3	<u>1.554.92</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.377.01</b>
<b><u>ACTIVO FIJO</u></b>		
Muebles & Enseres		1.200.00
Depreciación acumulada		<u>- 480.00</u>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	4	<b>720.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>3.097.01</u></b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE:</u></b>		
Beneficios sociales	5	1.105.89
Otras cuentas por pagar		<u>1.76</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.107.65</b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
Capital Social		400.00
Reserva Legal	6	444.05
Utilidades acumuladas	7	5.161.93
Pérdidas del ejercicio		<u>- 4.016.62</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.989.36</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>3.097.01</u></b>

  
Sr. RAUL C. ORTEGA VASQUEZ  
GERENTE GENERAL

  
SR. ROBERT J. CERVANTES GILCES  
CONTADOR

**MASTERBROKER**

**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA**

**ESTADO RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b>INGRESOS</b>	<b>NOTAS</b>	
POR VENTAS CON IVA		18.038.36
POR VENTAS CON IVA TARIFA CERO		<u>4.022.41</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>8</b>	<b>22.060.77</b>
<b>MENOS GASTOS</b>		
ADMINISTRATIVO	<b>9</b>	<u>- 26.077.39</u>
<b>UTILIDAD ANTES IMPTO RENTA Y PART. TRABAJADORES</b>		<b>- 4.016.62</b>

  
**Sr. RAUL C. ORTEGA VASQUEZ**  
**GERENTE GENERAL**

  
**SR. ROBERT J. CERVANTES GILCES**  
**CONTADOR**

# MASTERBROKER

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

### FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION

#### EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo recibido de clientes	22.060.77
Costos y gastos administrativos	- 26.077.39
Depreciación	120.00
Disminución Impuestos Tributario	740.51
Aumento activos corrientes	- 1.554.92
Disminuciones obligaciones sociales	- 1.105.89
Disminuciones obligaciones tributarias	- 841.41
Ajuste	- <u>54.62</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>- 6.712.95</b>

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION** 0.00

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** 0.00

**AUMENTO DEL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE** - 6.712.95

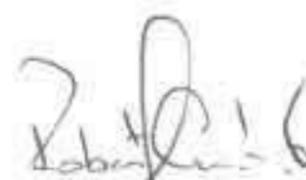
**EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL INICIO DEL AÑO** 6.863.96

**EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO** 151.01

### CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

PERDIDA	- 4.016.62
DEPRECIACION	120.00
DISMINUCION IMPUESTOS A FAVOR	69.43
AUMENTO OTRO ACTIVO CORRIENTE	- 1.554.92
DISMINUCIONES OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	- 841.41
DISMINUCIONES OBLIGACIONES SOCIALES	- 97.11
DISMINUCIONES CUENTAS POR PAGAR	- <u>392.32</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROV. DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>- <u>6.712.95</u></b>

  
Sr. RAUL C. ORTEGA VASQUEZ  
GERENTE GENERAL

  
SR. ROBERT J. CERVANTES GILCES  
CONTADOR

## MASTERBROKER

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA

### ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

PERIODO	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD EJERCICIO	PERDIDAS EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31/12/2017	400.00	444.05	2.512.57	2.649.36	0.00	6.005.98
TRANSACCIONES DEL AÑO	0.00	0.00	2.649.36	- 2.649.36	0.00	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>- 4.016.62</u>	<u>- 4.016.62</u>
SALDO AL 31/12/2018	<u>400.00</u>	<u>444.05</u>	<u>5.161.93</u>	<u>0.00</u>	<u>- 4.016.62</u>	<u>1.989.36</u>



Sr. RAUL C. ORTEGA VASQUEZ  
GERENTE GENERAL



SR. ROBERT J. CERVANTES GILCES  
CONTADOR

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1.- INFORMACION GENERAL.- OBJETO DE LA COMPAÑIA**

**OBJETO DE LA COMPAÑIA.-**

En Guayaquil, el 13 de Septiembre del 2013, mediante escritura pública se constituye ante el Dr. Jorge Pino Vernaza, notario titular undécimo del canton Guayaquil, la compañía bajo la razón social MASTERBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA, e inscrita en el registro de escritura pública a fojas No. 14722 a 14800 e inscrita el 19 de Febrero del 2014. en el Registro Mercantil con el No 568 y anotadas con el No. 7.217 del repertorio con un capital social suscrito de s/. 400 00/100 (Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); con un plazo de vida de 30 años, iniciando sus operaciones comerciales el 05 de Mayo del 2014 y su actividad principal es: a) el asesoramiento, gestión, obtención y colocación de contratos de seguros de medicina prepagadas para una o varias compañías legalmente constituidas y establecidas en el país; y b) para el desarrollo del objeto social único y para su cumplimiento, la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

El 12 de Abril de 2.017 se celebra la escritura pública ante la notaria sexagésima del Cantón Guayaquil, Abog. Rosa Laura Alcívar Fabre, la cesión de 200 participación sociales, iguales, acumulativa e indivisibles de un dólares de los Estados Unidos de América de la SRA. EULALIA MAGDALENA VELEZ VELIZ ; que posee dentro del capital suscrito de la compañía a favor del SR. RAUL CHRISTIAN ORTEGA VASQUEZ. Esta escritura pública se inscribe en el Registro Mercantil a fojas 1.749 a 1.765, repertorio 26.604, Registro de Cesión de Participaciones número 86, el 21 de Junio del 2017.

El 16 de Junio de 2.017 se celebra la escritura pública ante la notaria sexagésima del Cantón Guayaquil, Abog. Rosa Laura Alcívar Fabre, la cesión de 10 participación sociales, iguales, acumulativa e indivisibles de un dólares de los Estados Unidos de América del SR. RAUL CHRISTIAN ORTEGA VASQUEZ ; que posee dentro del capital suscrito de la compañía a favor del SR. ALVARO GABRIEL ORTEGA VASQUEZ. Esta escritura pública se inscribe en el Registro Mercantil a fojas 2.962 a 2.976, repertorio 29.419, Registro de Cesión de Participaciones número 118, el 25 de Julio del 2017.

La compañía para la realización de sus actividades de oficina y comerciales está situada en el canton Guayaquil, en la ciudadela Sauces 9, Mz.548, Solar 10.

la compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la ley de régimen interno y su reglamento, y las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas están basadas en normas internacionales de informacion financieras para pymes, las cuales requieren

que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

la resolución No. SC.ICI CPAIFRS.11.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, publicada el 11 de octubre del 2012, adopta las normas internacionales de información financiera para pymes y establece el año 2011 como su periodo de transición.

La compañía en el transcurso del año del 2018 no ha realizado ningún asiento contable de NIIF para pymes; porque sus cuentas contables que contienen sus estados financieros no han sufrido deterioro o aumentado su valoración y por lo tanto no han realizado ningún de ajuste

El 17 de Enero del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emite la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001 en el que establece en el art. No. 1 inciso 3, que las compañías de seguros, de reaseguros, intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros las consideran de interés público sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros por tal motivo someter sus estados financieros a auditoria externas por primera vez..

## **2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

### **2.1. BASES DE PRESENTACION**

La compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los Accionistas en Junta General.

- ❖ De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio económico terminado en esa fecha.
- ❖ En la Nota No. 3 “ **Principios, políticas contables y criterios de valoración**”, se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más

significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018

## 2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financiero y en sus Notas, se valoran utilizando el Dólar de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal de la empresa en que opera.

## 2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contable y criterio de valoración.

### 3.1. Efectivo y Equivalente al efectivo

#### CAJA – BANCOS.

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo; caja, depósitos a la vista está en una cuenta de ahorro,

Banco	<u>\$ 151.01</u>
-------	------------------

### 3.2 CREDITOS TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2018 está compuesto de los siguientes valores

Crédito tributario IVA	242.48(a)
Crédito tributario rentas	<u>428.60(b)</u>
	<u>671.08</u>

- a) Retenciones y crédito IVA
- b) Anticipos impuesto renta

Corresponde principalmente a crédito tributario: 12% IVA en compras, Retenciones de Impuesto a la Renta del año corriente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal.

### 3.3 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2018 su saldo es de	<u>1.554.92</u>
--	-----------------

### 3.4 ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre del 2018 su saldo es (NETO)

720.00

Está compuesto de Muebles & Enseres

#### Medición en el momento de reconocimiento:

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

#### Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor si existiera. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultado en el periodo en el que se producen.

#### Método de Depreciación y vidas útiles

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva. A continuación se presentan las partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales en el cálculo de la depreciación.

Concepto	Vida útil	%
Muebles y Enseres	10 años	10%

### 3.5 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2018 su saldo se descompone en:

Obligaciones al IESS

331.56

Beneficios a empleados

774.33

1.105.89

### 3.6 RESERVA LEGAL

La compañía apropia por lo menos un equivalente al 10% de la utilidad líquida, la compañía, formará y mantendrá un fondo de reserva legal no inferior al cincuenta por ciento (50%) del capital pagado. Hasta el presente ejercicio económico su saldo supera al capital social de la compañía. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendo, pero puede ser capitalizado en su totalidad o para absorber pérdidas.

Al 31 de Diciembre del 2018, su saldo es de 444.05

### **3.7. RESULTADOS ACUMULADOS**

Su saldo proviene de las utilidades líquidas de los ejercicios económicos de años anteriores y que los socios resolvieron mediante junta general de socios no repartir su utilidad, sino traspasarlo a la cuenta Utilidades acumuladas y puede ser distribuidos entre sus en dividendos o en un momento dado absorber pérdidas.

Al 31 de Diciembre del 2018, su saldo es de 5,151.93

### **3.7 VENTAS CON IVA**

Al 31 de Diciembre del 2018 su saldo se descompone de la siguiente manera:

Ventas con IVA por giro del negocio	18.038.36
Ventas sin IVA por otro concepto	<u>4.022.41</u>
	<b>22.060.77</b>

### **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio económico, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios y puedan ser valorado con fiabilidad. Estos ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Este ingreso ordinario se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas.

### **3.8 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

AL 31 de Diciembre del 2018 su saldo es de 26,077.39

### **Reconocimiento de gastos de administración y ventas.-**

Los gastos son registrado basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponde principalmente a las erogaciones relacionadas con pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la administración y ventas.

### **Estimaciones y Criterios contables críticos.-**

Le preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información

suministrada por fuentes externas calificadas, y puede suceder que los resultados finales podría diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contable significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la compañía, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada de ser relevante.

### **Principio de Negocios en marcha**

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

## **3.9.- OTRAS REVELACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

### **3.9.1. Hechos posteriores a la fecha del balance**

Entre el 31 de Diciembre del 2018 fecha de corte de los estados financieros y la fecha de emisión de este informe de auditoría, no se han producido eventos significativos.

### **3.9.2 Activos, pasivos, contingentes y cuentas de orden**

La compañía por el ejercicio económico 2018 no tiene activos y/o pasivos de carácter contingente que modifiquen las cifras de los estados financieros

### **3.9.3 Cumplimiento de medidas correctivas de control interno**

No ha habido obligación de medidas correctivas de control interno por parte de la Superintendencia de compañía de valores y seguros y/o de auditoría externa ( es la primera auditoría externa).